

	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	CÓDIGO: E201PR01F01	
		Versión: 00	
		Fecha: 2020-02-10	
		Página 1 de 4	

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN

TIPO DE INFORME

Preliminar

Definitivo

EVALUACIÓN AVANCE DEL PLAN DE FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO EN EQUIDAD - VIGENCIA 2023

AÑO	EVALUACIÓN No.	PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE
2023	E03	EVALUACIÓN AVANCE DEL PLAN DE FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO EN EQUIDAD - VIGENCIA 2023	SECRETARIA GENERAL DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

PERIODO AUDITADO O EVALUADO	FECHA INFORME PRELIMINAR	FECHA INFORME DEFINITIVO
Primer semestre de 2023	N/A	07/09/2023

Informe elaborado por:
ANDREA DEL PILAR CASTILLO CACERES
Oficina de Control Interno

	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	CÓDIGO: E201PR01F01	
		Versión: 00	
		Fecha: 2020-02-10	
		Página 2 de 4	

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	2
1. ALCANCE	2
2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	3

INTRODUCCION

La formalización laboral y dignificación del empleo público, tiene como objetivo que la entidad ajuste o modernice su planta de personal, a través de la aplicación de instrumentos, herramientas y orientaciones técnicas, a partir de las cuales se ponga en marcha una transición objetiva del talento humano al servicio del Estado, eliminando el uso inadecuado, en contratos de prestación de servicios para el desempeño de funciones permanentes.

Con el fin de avanzar en las actividades previstas desde el Departamento de la Función Pública y en cumplimiento al artículo 82° del Plan Nacional de Desarrollo que define el diseño e implementación de un Plan de Formalización del empleo público en equidad, con criterios meritocráticos y vocación de permanencia, la Oficina de Control Interno de MINCIENCIAS en cumplimiento de los roles establecidos para esta dependencia y en el marco de nuestras funciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, realiza la evaluación de este tema que permite establecer el avance en el cumplimiento del programa de formalización laboral y dignificación del empleo público, acorde con lo establecido en la Circular Conjunta 100-006 de 2023.

OBJETIVO

Realizar evaluación al avance de la implementación del plan de formalización laboral y dignificación del empleo público en equidad para la vigencia 2023 de acuerdo con lo señalado en la Circular Conjunta 100-006 de 2023 y demás normatividad establecida sobre este asunto.

1. ALCANCE

La evaluación descrita en el objetivo corresponderá al primer semestre de la vigencia 2023.

	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	CÓDIGO: E201PR01F01	
		Versión: 00	
		Fecha: 2020-02-10	
		Página 3 de 4	

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Mediante los memorandos Nros° 20230150128693 y 20230150128703 la Oficina de Control Interno solicito a la Dirección de Talento Humano y a la Secretaría General del Ministerio, dependencias responsables de la administración del Talento Humano, la información y los respectivos documentos que permitieron cotejar la información y evaluar el avance de la implementación del plan de formalización del empleo público en equidad, con criterios meritocráticos y vocación de permanencia así:

1. Reporte total de cargos sin proveer entre el primero (01) de enero y el treinta (30) de junio de 2023:

De acuerdo a la información suministrada, en MINCIENCIAS se tiene 39 cargos sin proveer.

2. Reporte de la ampliación de planta de personal en número de cargos, y porcentaje de provisión de estos, con corte a 30 de junio de 2023 (solo si aplica este criterio).

A corte de 30 de junio de 2023 en MINCIENCIAS no se ha realizado ampliación de la planta de personal.

3. Reporte del avance de los estudios técnicos para la formalización de plantas de personal temporales y/o permanentes, requeridas para el cumplimiento de las finalidades públicas.

Dando cumplimiento a la tarea de garantizar la formalización del empleo en el marco del Decreto 1800 del 2019, se han desarrollado las siguientes acciones:

- a) Realización de estudio de mercado en el cual se cuenta con cuatro (4) cotizaciones, tres (3) de ellas corresponden a Universidades Públicas, y una cotización a través del SECOP.
- b) Se elaboraron los estudios previos y se requirieron documentos para dar inicio al proceso de contratación a la persona jurídica seleccionada quién apoyará en la realización del estudio técnica para el fortalecimiento de la Entidad a través de un rediseño institucional, el cual contemplará el análisis, justificación y viabilidad de la creación de una agencia u otro organismo vinculado o adscrito a la Entidad, en atención a lo dispuesto en el artículo 225 del PND.
- c) El 1 de septiembre se suscribió contrato con la Universidad Distrital cuya fecha de finalización será el 31 de diciembre de 2023.

4. Reporte de la creación y/o estado de avance de plantas de personal temporales y/o permanentes, con corte a 30 de junio de 2023.

A corte 30 de junio de 2023, no se crearon plantas de personal temporal ni permanentes.

5. Reporte del número de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos por el término de cuatro (4) meses y/o por un término mayor con corte a 30 de junio de 2023, y su comparación con el número de contratos suscritos en la vigencia 2022.

- a) Total de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos por el término de cuatro (4) meses y /o por un término mayor con corte a 30 de junio de 2023: fue de 629 contratos.

	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	CÓDIGO: E201PR01F01	
		Versión: 00	
		Fecha: 2020-02-10	
		Página 4 de 4	

- b) Total, Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos durante la vigencia 2022: fue de 520 contratos.
6. Reporte de la participación en los cursos de asesoría y acompañamiento -virtuales y/o presenciales- impartidos por el DAFP y la ESAP.
- a) Reunión con el Departamento Administrativo de la Función Pública - Recuento del primer encuentro Nacional para la Formalización del Empleo Público en Equidad – 23 de noviembre de 2022.
- b) Reunión con el Departamento Administrativo de la Función Pública – Cadena de valor, 12 diciembre de 2022.
- c) Reunión Cargas Laborales con el Departamento Administrativo de la Función Pública, 14 diciembre de 2022.
- d) Reunión seguimiento acuerdo sindical con ASOMINCIENCIAS – 16 de diciembre 2022.
- e) Reunión con el Departamento Administrativo de la Función Pública el 20 de abril de 2023, donde se socializó lo referente a formalización laboral y cualificación.
- f) Asistencia a taller de alistamiento para la formalización del empleo público.
- g) Reunión con el Comité Técnico Sectorial el día 8 de mayo de 2023.
- h) Reunión mesa técnica sectorial formalización con el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, 10 de agosto de 2023
7. Reporte del plan de acción para cumplir con el proyecto de formalización laboral durante la vigencia del segundo semestre de 2023.

La Dirección de Talento Humano informo al respecto *“Una vez se suscriba el acta de inicio del contrato interadministrativo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se enviará el plan de acción, cuya fecha de finalización es el 31 de diciembre”* información que se corroboró con el memorando N° 20230420128353 donde se realiza la solicitud para tramitar el proceso de contratación directa contrato interadministrativo.

De igual manera se pudo constatar el cumplimiento del reporte establecido en la Circular Conjunta 100-006 de 2023 respecto a la obligación de diligenciar el avance de las acciones relacionadas con el fortalecimiento del empleo público por parte de la Secretaria General de MINCIENCIAS, formulario que fue diligenciado en el enlace: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/formalizacion-laboral-del-empleo-publico/que-es-formalizacion>.



ANDREA DEL PILAR CASTILLO CACERES
AUDITORA OFICINA DE CONTROL INTERNO



MANUEL GUILLERMO ALBA CARDENAS
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO